CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 039/2.014

En la ciudad de San Lorenzo a los 20 dias del mes de Junio del año 2.014, se reunen, la Ing. Leila Velazco - Asistente de la U.O.C. y Lic. Víctor Martínez - Director de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **Adquisición de Materiales de Construcción** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa ID Nº 270.443, constatando los siguientes datos:

Item	Unidad	Cant.	Descripción	Documentaciones Exigidas	AGEVE S.R.L.			INGETEP S.R.L.			FERRETERÍA SAN MARCOS		
					SIPE Nº: 1302802			SIPE Nº: 1302635			SIPE Nº: 1302840		
					TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No
1	Global	1	Total Adquisición de Materiales de Construcción, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Formulario de oferta. Anexo D.	35.000.000	X		28.237.000	X		29.588.800	X	
				Especificaciones Tecnicas. Anexo C.		X				X		X	
				Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X			X			X	
				Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X			X			X	
				Certificado de Cumplimiento Tributario.		X			X			X	
				Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.		X				X		X	
				Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		X			X			N	A
				Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			X			X		N	A
				Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X			X			X	
				Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X			X			X	
				Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas		X			X			X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA					35.000.000			28.237.000			29.588.800		

Observaciones: NINGUNA

Asisten a este acto, además de las personas mencionadas más arriba:

1) Jorge Román, con C.I. Nº 4.704.210, representante de la firma FERRETERÍA SAN MARCOS
2) Gustavo Ferreira, con C.I.Nº 4.068.506, representante de la firma INGETEP S.R.L.

Terminado el acto, siendo las 13:30 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones serán remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Ing. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Jorge Román
Ferretería "San Marcos"
CI: 4.704.210

Gustavo Ferreira.
4.068.506.